CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 20:27:15
Recibo No. S002353705, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6mFfEYZkws

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit : 901131388-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 323611
Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 45 N 32-37
Barrio : TRIUNFO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : tawsconstrucciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107694029
Teléfono comercial 2 : 3143655682
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 45 N 32-37
Barrio : TRIUNFO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : tawsconstrucciones@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107694029
Teléfono para notificación 2 : 3143655682

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de noviembre de 2017 de la Asamblea Contitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017, con el No. 66694 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad prestara de manera principal la actividad de: 1. Desarrollar y suministrar construcciones de obras civiles, arquitectónicas, ambientales, urbanismo y sanitarias. Analizar, diseñar, proyectar, fabricar, construir, reformar, reparar y/o mantener la infraestructura de transporte, vías urbanas, puentes, viaductos, saneamiento básico, túneles, pavimentos, carreteras, ferrocarriles, terminales de transporte, puertos fluviales, puertos marítimos, canales, diques, aeropuertos, puentes rodantes, bandas,

transportadoras de cables, teleféricos, tanques de almacenamiento, dispositivos de regulación y control, electrificaciones, eficiencia energética, reforestación, estudios de impacto ambiental, áreas deportivas, instalación de pilotes, 2) la realización investigación y asesorías técnico administrativas, la prospección construcción, interventorías, consultorías de obras de edificaciones y urbanismo, estudio, evaluación y control y prevención de la corrosión, tratamientos térmicos, fundición, para materiales metálicos y no metálicos, emplear diversos combustibles aplicar sus tecnologías, planificar y realizar control de calidad, dirigir protección directa y aplicar ensayos de materiales, prestar mantenimiento para conservación de equipos, diseñar y poner en marcha planta de materiales y metalúrgicas, optimizar procesos, prevenir fallas. 4) Asesorar, capacitar, consultar, ejecutar, dirigir y/o evaluar proyectos obras, planes o actividades resultantes de las funciones anteriores e) comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrios, artículos de ferreteria, y equipos y materiales de fontanería, calefacción, 5) proveeduría de bienes y servicios en desarrollo de su objeto social, 6) alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil. 7. Construcción trabajo de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones 8 ? trabajos de preparación de terrenos para obras civiles 9 ? construcción de edificaciones para uso residencial 10 — construcción de edificaciones para uso no residencial 11 ? mantenimiento y reparación de estructuras metálicas 12 — instalaciones hidráulica y trabajos anexos 13 — trabajos de electricidad 14 ? instalación de sistemas acondicionado de aire 15 — instalación y mantenimiento de sistemas de ascensores y escaleras moviles 16 — instalación de aislamientos térmicos, eléctricos, hídrico, y sonora 17 ? instalación de vidrios y ventanas 18± trabajos de pintura terminación de muros y pisos 19 — instalaciones de todo tipo de piedras, ladrillos, baldosas, mármol, etc, para la terminación de muros y pisos 20 — trabajos de pintura y conexos 21 ? instalación de alfombras 22 ? instalación de papel colgadura y conexos 23— otros trabajos de terminación y acabado 24 ? instalaciones decorativas 110 — carpintería final 25 ? instalación de elementos de ornamentación 26 - Instalación y mantenimiento de chimeneas.27 ? Comercio de vehículos automotores nuevos 28 ? comercio de vehículos automotores usados 29 ? mantenimiento y reparación de vehículos automotores 30 — comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas) , aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 31 ? Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas (excepto café), silvícola y de animales vivos y sus productos. 32 &Mdash;— comercio al por mayor de productos vegetales en bruto 33 ? comercio al por mayor de alimento para animales 34 ? comercio al por mayor de flores y plantas ornamentales 35 - Comercio al por mayor del ganado 36 — comercio al por mayor de materias primas pecuarias tales como cueros y pieles 37 ? comercio al por mayor de insecto 38 — comercio al por mayor de otros animales domésticos (perros, ranas, gatos etc.) 39 &Mdash; comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto café trillado 40 ? comercio al por mayor de dulces, azucares y derivados 41 ? comercio al por mayor de carnes frías no envasados, jamones, tocinetas, salchichas, etc. 42 &Mdash; comercio al por mayor de derivados de la leche 43 comercio al por mayor de pescados, crustáceos, moluscos y mariscos 44 ? comercio al por mayor de aceites y grasas animales y vegetales comestibles 45- Comercio al por mayor de pastas alimenticias y levadura 46 ? comercio al por mayor de sal 133 ? comercio al por mayor de productos vegetarianos 47 ? comercio al por mayor de frutas legumbres tubérculos 48 ? comercio al por mayor de huevos 49 ? comercio al por de materia prima para industrias alimentaria 50 ? comercio al por mayor de productos de panadería y bizcochería 51 ? comercio al por mayor de bebidas alcoholicas 52- Comercio al por mayor de bebidas no alcoholicas gaseosas 53 ? comercio al por mayor de cigarrillos, cigarros, picaduras ,rape ,tabaco para mascar, etc. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico 55 ? comercio al por mayor de hilos e hilazas, sintéticas 56 - J e al por mayor de telas, paños de fibras naturales y sinteticas 57 ? comercio al por mayor de encajes, cintas y artículos de pasamanería 58- Comercio al por mayor de tejidos en lana y algodón 59 — comercio al por mayor de frazadas manias de viaje, ropa para cama, cortinas, cenefas y similares 60 - Comercio al por mayor de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier materia textil 61 — comercio al por mayor de prendas de vestir , accesorios de prendas de vestir i artículos elaborados en piel 62 - Comercio al por mayor de vestidos para dama, caballero y niño 63 ? comercio al por mayor de accesorios del vestido 64 ? comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor de ropa deportiva 65 ? comercio al por mayor de etiqueta para hombre, mujer y niño 66 — comercio al por mayor de ropa de dormir para hombre, mujer y niño 67 - Comercio al por mayor de suéteres 68 - Comercio al por mayor de panumedias 69 - Comercio al por mayor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios 70 — comercio al por mayor de calzado 71 - Comercio al por mayor de todo tipo de calzado inclusive calzado deportivo 72 - Comercio al por mayor de partes para la industria de calzado 73 - Comercio al por mayor de electrodomésticos, como refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas , etc. 74 &Mdash; comercio al por mayor de equipos de radio y televisión 75 -

Comercio al por mayor de cubiertos, vajillas, y cristalería 76 — comercio al por mayor de iluminación, comercio al por mayor de elementos de decoración 77 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y de tocador 78- Comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso humano 79 - Comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso veterinario 80 - Comercio al por mayor de perfumeria y cosméticos 81 - Comercio al por mayor de productos de uso personal, dentífrico, campo , fijadores , jabones de tocador , etc. 82 - Comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortopédicos y protésicos 83 - Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, cirugía y ortopedia 84 - Comercio al por mayor de equipos, aparatos , instrumentos y accesorios de medicina, odontológica 85 - Comercio al por mayor de equipos, aparatos , instrumentos y accesorios de veterinaria. 86 - Comercio al por mayor de instrumentos científico y de laboratorio 87 - Comercio al por mayor de aparatos de rayos x y electroterapia en establecimientos especializados 88 - Comercio al por mayor de papel y carton; productos de papel y cartón 89- Comercio al por mayor de productos a base de papel y cartón: Cuadernos, libreras, etc. 90- Comercio al por mayor de revistas y periódicos 91- Comercio al por mayor de artículos varios (lápices, borradores, clips, etc) 92- Comercio al por mayor de libros y textos 93- Comercio al por mayor de artículos deportivos, 94- Comercio al por mayor de juguetería plástica, juguetería de madera, juguetería artesanal, juguetería electrónica, 95- Comercio al por mayor de tapetes y alfombras, 96- Comercio al por mayor de cajas fuertes 97- Comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretería y vidrio, 98-Rcomercio al por mayor de madera, piedra, arena grava, ladrillo, cemento, baldosines, y otros 99- Comercio al por mayor de artículos de plomería 100- Comercio al por mayor de vidrios y espejos 101- Comercio al por mayor de tornillos especiales 102- Comercio al por mayor de pinturas y productos conexos, 103- Comercio al por mayor de toda clase de pinturas, barnices, lacas y productos conexos 104- Comercio al por mayor de maquinaria agrícola 105- Comercio al por mayor de herramientas agrícolas y de jardinería 106- Comercio al por mayor de maquinaria para la minería 107- Construcción e ingeniería civil 108- Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática 109- Comercio al por mayor de maquinaria de oficina, contabilidad ,manuales y eléctricas y sus accesorios 110- Comercio al por mayor de equipos de informática, programas de computador, impresas y sus accesorios 197- Comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina 111- Comercio al por mayor de generadores ; transformadores eléctricos, sus partes y piezas 112? comercio al por mayor de equipo de elevación, manipulación, sus partes y piezas 113- Comercio al por mayor de motores, turbinas, partes y piezas 114- Comercio al por mayor de bombas, compresores, motores de fuerza hidráulicas, y motores de potencia neumática, válvulas, sus partes y piezas 115- Comercio al por mayor de instrumentos de medición, verificación, análisis, navegación y suministros 116- Comercio al por mayor de equipos de base de energía solar, 117- Comercio al por mayor de extintores y rociadores contra incendios 118- Comercio al por mayor de pilar, cables eléctricos para saunas y jacuzzi, en establecimientos especializados 119- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agropecuario 120- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de uso industrial 121- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la minería y la construcción, actividades comerciales de las casas de empeño o compraventas 122- Comercio al por menor realizado por las compraventas, comercio al por menor realizado por las prenderias o casas de empeño, comercio al por menor realizado por vendedores a domicilio 123- Comercio al por menor mediante máquinas expendedoras 124- Reparación y el retapizado de todo tipo de muebles para el hogar y la oficina 125- Reparación de electrodomésticos y artículos de uso doméstico 126- Reparación de todo tipo de bicicletas, triciclos, patines y otros 127- Reparación de instrumentos musicales 128- Reparaciones de cerraduras 129- Reparación de carpas 130- Reparación de artículos de lona 131- Transporte urbano colectivo regular de pasajeros, transporte municipal colectivo regular de pasajeros, transporte no regular individual de pasajeros, transporte no regular de pasajeros, transporte municipal de carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, transporte internacional de carga por carretera, 132- Almacenamiento y deposito 133- Almacenes generales de depósito 134- Depósitos refrigerados 135- Peajes y explotación de carreteras 136- Servicios de terminales para carga 137- Establecimiento para la venta de tiquetes 138- Establecimientos o parqueaderos 139- Actividades de agencias de viales y organizadores de viales; actividades de asistencia a turistas ncp 140- Agencias de turismo 141- Actividades postales nacionales 142- Servicios telefónicos 143- Servicios de transmisión de datos a través de redes 144- Otros tipos de intermediación monetaria ncp 145- Actividades de compra de cartera (factoring) 146- Otros tipos de crédito 147- Otros tipos de intermediación financiera ncp 148- Sociedades y consorcios de inversiones 149- Compra y venta de títulos valores 150- Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles 151- Urbanización y subsidio de inmuebles en lotes 152- Acondicionamiento y venta de lotes en los cemetenterios 153- Alquiler de salones 154- Compra, venta, alquiler y administración de inmuebles a cambio de una retribución o por contrata 155- Evaluación de

inmuebles a cambio de una retribución o por contrata 156- Alquiler de automóviles, camiones, remolques y semirremolques, sin operarios 157- De motocicletas, sin operarios 158- Alquiler de casas rodantes, sin operarios 159- Alquiler de equipo de transporte acuático 160- Alquiler de lachas, buques 161- Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario. 162. Alquiler maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil 163- Alquiler de andamios sin montaje y retirada 164- Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras) 165- Alquiler de máquinas de contabilidad 166- Alquiler de reproducción y fotocopiado 167- Alquiler de máquinas para la industria del pe óleo 168- Alquiler de equipos de sonido 169- Alquiler de filiación 170- Alquiler de muebles 171- Alquiler de aparatos eléctricos y de uso doméstico 172- Alquiler de caballos de montar 173- Alquiler de bicicletas 174- Alquiler de equipo de deportes 175- Alquiler de bienes inmuebles 176- Consultores en equipos de informática, consultores en programas de informática, consultores en programas de informática y suministros de programas, de informática, servicios de programas de cómputo especializados, diseños de página web, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos 177- Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática 178- Mantenimiento de computadoras, reparación y servicio de máquinas de escribir y demás equipos de oficina 179- Reparación de maquinaria de reproducción, fotocopiado, mimeógrafo, etc 180- Otras actividades, 181- Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería 182- Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería 183- Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades 184- Actividades jurídicas, asesoramiento y representación jurídica 185- Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, asesoramiento en materia de impuestos 186- Actividades de registro contable 187- Actividades de auditorías 188- Asesoramiento en materias de impuesto 189- Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión publica 190- Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión 191- Asesorías y servicios en comercio exterior 192- Asesoramiento y gestión de economistas 193- Servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial 194- Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico 195- Actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial 196- Actividades geológicas o de prospección 197- Estudios técnicos investigativo y servicios integrados 198- Actividades de ingeniería eléctrica y electrónica 199-Actividades de ingeniería civil 200- Actividades de ingeniería química 201- Actividades de ingeniería industrial 203- Actividades de ingeniería de minas, y lpetroleos 204 actividades de ingeniería mecánica 205- Actividades de ingeniería de alimentos 206- Actividades de ingeniería sanitaria 207- Actividades de ingeniería de sistemas 208- Actividades de ingeniería geográfica 209- Actividades de ingeniería forestal y ambiental 210- Ensayos y análisis técnicos 211- Publicidad, obtención y suministro de personal 212- Actividades de investigación y seguridad 213- Actividades de limpieza de edificios 214- Limpieza al interior de edificios, chimeneas y ventanas. 215- Limpieza de estructuras metálicas y maquinaria industrial 216- Actividades de asesorías deportivas 217- Servicios de traducción e interpretación 218- Actividades de tramites de documentos y venta de estampillas 219- Servicios de producción, impresión heliografica, fotocopias, envíos postales y elaboración de textos.219- Actividades de call center 220- Actividades de decoración de inteiores. 224. Actividades de contratación para eventos especiales 222. Servicios personales director.223 Actividades de la práctica medica director 223- Actividades de la práctica médica 224- Centros médicos y consultorios privados de medicina general y especializada sin internación 225- Consultorios de homeopatía y medicina biogenética 226- Actividades en la práctica odontológica 227- Actividades de apoyo diagnostico 228- Consultorios radiologicos 229- Laboratorios de análisis clínicos 230- Banco de sangre 231- Actividades de apoyo terapéutico 232- Centros de optometría 233- Otras actividades relacionadas con la salud humana 234- Servicios de ambulancia 235- Actividades veterinarias 236? peluquería y salas de cuidado para animales 237- Eliminatoria de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares 238- Eliminación de desperdicios y aguas residuales 239- Servicío de remodelación, recolección y eliminación de basuras 240- Otras actividades de entretenimiento ncp 241- Instrucciones de danza 242- Parques de diversión y similares 243- Servicios de salas de baile y academias de baile 244- Actividades de bibliotecas y archivos 245- Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales 246- Actividades deportivas 247- Organización y dirección de todo tipo de actividades deportivas al aire libre y bajo techo 248- Servicios de explotación instalaciones deportivas para la práctica de cualquier tipo de deporte 249- Actividades relacionadas con la promoción y producción de espectáculos, deportivos por cuenta propia, o por escuelas de deporte. Sin embargo podrá efectuar cualquier acto lícito de comercio. En aplicación del objeto social, podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, como compra y venta, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen

o fideicomiso, celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades, con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar, endosar , adquirir o negociar títulos valores. Realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general, realizar cualquier acto lícito de comercio. Paragrafo: Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. Actividades de la sociedad: En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: A). Celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas que tengan domicilio en el territorio nacional a en el exterior. B). Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles sociedad como garantía de las operaciones que celebre. C) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieros. D) dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades condiciones y garantías permitidas par la ley. E) adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporales. F) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La sociedad tendrá un representante legal y un suplente del representante legal, el cual io remplazara en sus faltas temporales, y absolutas y tendrá las mismas funciones. Tanto el representante legal, como el suplente del represe serán elegidos por la asamblea general para periodos indefinidos sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad de los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos, operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna; 3) autoriza con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fi de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de

distribución de utilidades obtenidas; 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; paragrafo: El suplente reemplazará al representante legal en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 14 de septiembre de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2022 con el No. 93799 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR ANDRES ROA ORTIZ	C.C. No. 1.015.450.733

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4330
Otras actividades Código CIIU: M7112 F4220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 20:27:17
Recibo No. S002353705, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6mFfEYZkws

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $121.088.422,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

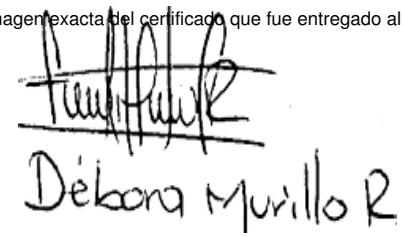
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****